

Canales de Comunicación

Empresa Portuaria Puerto Montt tienen habilitada los siguientes canales de comunicación con la comunidad y su entorno.

Contactos comerciales, reclamos o consultas en general

<https://www.empormontt.cl/contacto>

Todas estas solicitudes serán dirigidas a la secretaría de la Gerencia General.

Denuncias de Delitos

EMPORMONTT espera que en el desempeño de sus labores sus trabajadores y colaboradores actúen en todo momento apegados al principio de la buena fe lo que exige, entre otros aspectos, mantener constantemente una actitud colaborativa hacia la organización. Para facilitar lo anterior, EMPORMONTT ha diseñado e implementado un canal de comunicación para que la comunidad, sus trabajadores y colaboradores puedan manifestar o comunicar los reportes de irregularidades que ellos detecten en el desempeño de sus labores, en el marco de cumplimiento de la ley 20.393 la cual “Establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho que indica”.

<https://www.empormontt.cl/denuncias>

Estas denuncias son derivadas al Encargado de Prevención del Delito, quién depende directamente del Directorio de la Empresa.

Canales de relacionamiento Empresa Portuaria Puerto Montt					
Canal	Enlace	Teléfono	Correo	objetivo	Tiempo de Respuesta
Canal de Denuncia	https://www.empormontt.cl/contacto	652364501	-	Denunciar Incumplimientos de la empresa o sus trabajadores	72 horas
Contacto Corporativo		652364501	contacto@empormontt.cl	Comunicación directa con la comunidad portuaria, clientes, proveedores y público en general	48 horas
Soporte Técnico Sistemas		652364507	informatica@empormontt.cl	Dar soporte a usuarios internos para la continuidad operacional de los sistemas	24 horas